

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta de Inicio Contrato # IND-22-1145 de 2022.

Acta de Inicio

1. DATOS BÁSICOS			
# Contrato	IND-22-1145	Tipo	CONTRATISTA TECNICO DEPORTIVO
Contratista	Carlos Alberto Lenis Burbano	CC o Nit	16,941,655
Supervisor	Ana Milena Orozco Cañas	CC o Nit	31,974,731
Objeto	prestar los servicios profesionales y de apoyo a la gestión por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, como entrenador de FUTBOL para el desarrollo del proyecto estratégico denominado "Apoyo para la preparación y participación de los deportistas de rendimiento y alto rendimiento del valle del cauca como potencia nacional"		

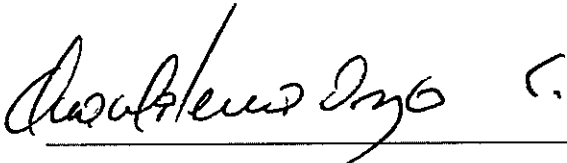
2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
CDP	RP / RUBRO / FUENTE		VIGENCIA	VALOR
796 2022-01-04	947 - 2022-01-17 2.3.2.02.02.0094302002966202202303105 PARQUE AUTOMOTOR		2022	\$12,712,000
Valor Inicial del Contrato		\$12,712,000		
Pago Anticipo	No	% Anticipo	0%	\$0
FORMA DE PAGO : Enero \$1,816,000 Febrero \$1,816,000 Marzo \$1,816,000 Abril \$1,816,000 Mayo \$1,816,000 Junio \$1,816,000 Julio \$1,816,000				

3. SOPORTE JURIDICO

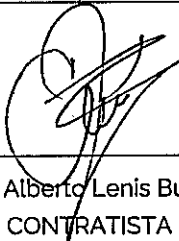
OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1.entregar mensualmente el plan de entrenamiento en físico y por medio electrónico a la subgerencia de competición, antes de iniciadas las actividades. 2.entregar trimensualmente las evaluaciones técnicas y de cualidades motrices. 3.diseñar los planes de trabajo utilizando el formato que le entregará para tal fin la subgerencia de competición y utilizar las aplicaciones tecnológicas que indervalle así disponga; a la vez deberá responder por el trabajo de éstos en su respectivo municipio. 4.acompañar a los deportistas preseleccionados y seleccionados que diligencien oportunamente la documentación, la ficha médica y técnica manteniendo actualizados sus datos. 5.presentar mensualmente los análisis correspondientes del entrenamiento aplicado y las recomendaciones en físico y por medio electrónico.

En las instalaciones del **INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE)**, se reunieron Ana Milena Orozco Cañas en calidad de supervisor ,y el Señor(a) Carlos Alberto Lenis Burbano , con el fin de dar inicio al presente contrato, dando fe que se encuentran revisados y cumplidos los requisitos exigidos de ley para dar inicio a la ejecución del mismo, se suscribe la presente acta de inicio teniendo en cuenta las siguientes fechas:

Fecha inicio ejecución	DD	17	MM	01	AAAA	2022
Fecha finalización	DD	29	MM	07	AAAA	2022



Ana Milena Orozco Cañas
SUPERVISOR



Carlos Alberto Lenis Burbano
CONTRATISTA

Elaborado por : avillota - Andres Felipe Villota Duque.
Revisado y autorizado por : avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 181.50.102.33 - 2022-01-23 20:30:20

